

“ CUBA:  
**RESPONSABILIDAD**  
**Y HUMANISMO EN MEDIO DE**  
**UNA CRISIS** ”



**AUTOR:**  
**Melissa de la Caridad Sánchez Llabona**  
Estudiante de cuarto año de Licenciatura en Turismo de la  
Universidad de la Habana .  
ORCID iD: 0000-0003-0086-2236



**Recibido:** 29 de septiembre de 2020

**Aprobado:** 1 de noviembre de 2020

## RESUMEN

La enfermedad de la covid-19, fue decretada por la Organización Mundial de la Salud como pandemia. Con un impacto inmensurable en la salud humana y en los ámbitos político económico y social; se configura un escenario adverso mundial, donde Cuba no se exonera. Para enfrentar la situación, el gobierno concibió una estrategia de trabajo intersectorial; en la cual se contemplaba como una de las medidas, el cierre de las fronteras. La disposición trajo consigo efectos colaterales como la permanencia de turistas varados en territorio cubano, así como connacionales en otros países. Este artículo propone realizar un análisis de la gestión de Cuba en el enfrentamiento a esa situación, con énfasis en las acciones para mejorar la situación de los turistas varados; basada en la colaboración por parte de los gobiernos. Proceso en el que destacan la responsabilidad y los valores de la nación cubana.

**Palabras claves:**

Cuba, Covid-19, cierre de fronteras, gestión, turistas varados.

## ABSTRACT

The covid-19 disease was decreed by the World Health Organization as a pandemic. With an immeasurable impact on human health and in the political, economic and social fields; an adverse world scenario is configured, where Cuba is not exonerated. To face the situation, the government devised an intersectoral work strategy; in which the closing of the borders was considered as one of the measures. The provision brought with it collateral effects such as the permanence of tourists stranded in Cuban territory, as well as nationals in other countries. This article proposes to carry out an analysis of Cuba's management in confronting this situation, with emphasis on actions to improve the situation of stranded tourists; based on collaboration by governments. The responsibility and values of the Cuban nation stand out in this process.

**Keywords:**

Cuba, Covid-19, border closure, management, stranded tourists.

# INTRODUCCIÓN

El mundo actual, cada día más globalizado y donde las tecnologías dirigen el curso de su desarrollo, es socavado por diversas situaciones con impactos negativos que atañen a la humanidad. Pudieran ser mencionados el hambre, la desigualdad, la contaminación ambiental, o los conflictos generados por las más diversas causas políticas, económicas o sociales; sin embargo, desde finales del año 2019, esta lista mostró una adición: un virus desconocido, el SARS-COV-2. El lugar de los primeros registros de su existencia se corresponde a la provincia de Wuhan (China) pero cuatro meses después ya adquirió un carácter internacional de manera abrupta, afectando a todos los continentes.

El virus del SAR-COV-2, causante de la enfermedad de la Covid-19, fue decretado por la Organización Mundial de la Salud, el 30 de enero de 2020, como una emergencia epidemiológica de repercusión internacional, una pandemia, debido a los estragos ocasionados en la sanidad de la población mundial y a su extensión por disímiles países. El nuevo coronavirus ha sido considerado como la primera gran crisis sanitaria a esta nueva etapa del mundo, con un impacto inmensurable en todos los niveles, que compara sus efectos sociales y económicos a los de una guerra mundial, mostrando una nueva faceta de los riesgos asociados a la construcción de una sociedad global (USINA TURÍSTICA, 2020).

Conocer lo que ocurre a nuestro alrededor y las características inherentes a cada elemento de la realidad nos ayuda a saber la trascendencia real de

cada problema, con marcado énfasis en aquellos que pueden presentar un impacto sobre la sociedad; pero la mayor relevancia la posee el conocimiento de la capacidad de respuesta, y en alusión a la emergencia sanitaria, la respuesta que los gobiernos de cada país sean capaces de ofrecer para minimizar la envergadura de sus consecuencias. Por ello, se propone realizar un análisis de la gestión de la República de Cuba para enfrentar la pandemia de la Covid-19, haciendo énfasis en las acciones para mejorar la situación de los turistas varados ante el cierre de las fronteras. Así se ratifican los principios de la Revolución: “Con todos y para el bien de todos”.

# DESARROLLO

## *Impactos de la pandemia de la Covid-19:*

La propagación de la enfermedad de la Covid-19, ha sumido a la humanidad en una angustiosa tragedia. La pérdida de vidas humanas, el colapso de muchos sistemas sanitarios, la ansiedad de la gente por lo que vendrá, la incertidumbre sobre la erradicación a corto plazo de esta trasmisión y, acto seguido, el impacto en la economía. (Pérez, 2020).

Las cifras para cerrar este 2020 revelan una debacle económica mundial. Naciones Unidas ha estimado un ajuste en el ya modesto crecimiento del producto global previsto y ha sugerido que ocurrirá una contracción de casi un 1%, e incluso más, de prolongarse indefinidamente las condiciones de confinamiento (Pérez, 2020). Los impactos a escala mundial de la crisis se aprecian en los pronósticos de caída de la

inversión extranjera directa entre un 30 y un 40% (UNCTAD, 2020); la reducción del comercio mundial de entre 12,9 y 31,9% (OMC, 2020); y la disminución de hasta un 30% del turismo (OMT, 2020).

Se aprecia que el adverso escenario mundial que se ha configurado tiene un efecto multilateral sobre la vida económica, política y social del mundo, donde Cuba no escapa a las consecuencias de ese flagelo (Pérez, 2020).

Resulta inevitable pensar en los daños a la vida humana, desde las afectaciones durante el padecimiento y su desenlace, en ocasiones fatal y en otras con victorias; pero marcadas por secuelas que acompañan posteriormente como un sello para no olvidar la realidad, a pesar de la labor del personal médico en el país. A ello se le añade la paralización de la marcha constante de la vida en sociedad por la necesidad del confinamiento; postergando la materialización de metas y proyectos, individuales y colectivos.

Dado el carácter abierto de la economía cubana, los impactos de la pandemia se encuentran determinados a partir de la evolución de los factores externos en la economía mundial; como la reducción de los ingresos por turismo; las afectaciones a las exportaciones, la reducción de importaciones de bienes intermedios para producción y consumo, las afectaciones en las cadenas productivas y de servicios relacionados con el turismo, la reducción de las inversiones domésticas y la inversión extranjera directa, una menor disponibilidad de crédito comercial y contracción de las remesas. A ello se le añade algunas condiciones no favo-

rables desde años anteriores como el recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos y las restricciones en la disponibilidad de combustible, así como el efecto de las propias medidas tomadas para enfrentar la pandemia (Rodríguez & Odriozola, 2020).

A nivel interno, los impactos económicos se pudieran percibir en el decrecimiento del Producto Interno Bruto y el Ingreso Nacional, la contracción de la disponibilidad de divisas en 2020-2021, el efecto contractivo en el empleo, la reducción de los ingresos familiares, la reducción del espacio fiscal, mayor presión inflacionaria e impacto diferenciado por territorios. Referente al sector de los servicios, en el año 2020 se pretendía recibir 4 500 000 visitantes; cifra discretamente superior a los 4 275 561 alcanzados en 2019, cuando el sector turístico decreció el 9,26 % con relación a 2018 (Directorio Cubano, 2020).

En lo social, ha provocado una reducción de la disponibilidad de alimentos, afectaciones en la producción del cuadro básico de medicamentos, presiones sobre el sistema de salud pública y asistencia social, afectaciones en el consumo, potenciales desafíos en materia de género, impactos en la educación y servicios culturales específicos e impacto diferenciado por grupos poblacionales (Rodríguez & Odriozola, 2020). Elementos que no han representado una limitante para enfrentar las condiciones que abaten la sociedad. Por el contrario, han sido tomados como estímulo para emprender una batalla con un carácter intersectorial por necesidad; además de humanista por decisión y deber.

## *Enfrentamiento intersectorial a la Covid-19 en Cuba:*

La noticia del 11 de marzo del 2020 sobre los primeros casos afectados por la covid-19, trascendió con gran impacto y repercusión en la sociedad cubana, pues de esta forma se incorporaba a la recia batalla que ya desataba el mundo, contra el enemigo diminuto, que enlazaba impactos en la salud humana y en los ámbitos económico, político y social.

Surgió como razón imperante la necesidad de trabajar con inmediatez, sensatez y eficacia para hacer frente a esta afectación. Cuba comenzó su proceso de enfrentamiento a la COVID-19 desde el mes de enero de 2020. El gobierno concibió una estrategia de trabajo intersectorial, conducida por el Ministerio de Salud Pública y el Sistema de la Defensa Civil, con el objetivo de contener, en lo posible, el riesgo de introducción y diseminación, así como minimizar los efectos negativos en la salud de la población cubana. Esta estrategia se reflejó en un Plan para la Prevención y Control ( Rodríguez & Odriozola, 2020).

El Plan definió tres etapas para el enfrentamiento a la pandemia, así como acciones específicas para cada una de ellas, tanto en materia de salud, en la industria biotecnológica y farmacéutica, como en el ámbito económico y social. Al igual que en otros países, las principales medidas estuvieron asociadas a: cierre de fronteras, interrupción de actividades productivas y de servicios no imprescindibles, restricción de actividades de comercio, reorientación de recursos disponibles para fortalecer el sistema de salud, interrupción de actividades docentes presenciales

en todos los niveles, fomento del teletrabajo y el trabajo a distancia, garantías laborales a trabajadores interrumpidos, garantías sociales a personas con mayores necesidades y en riesgo de vulnerabilidad, beneficios fiscales al sector no estatal, entre otras ( Rodríguez & Odriozola, 2020). No existen dudas de que estas moderaciones responden a los objetivos planteados, pero al pensar en evitar contagios masivos y, por consiguiente, la pérdida del control de las circunstancias; el cierre de fronteras, es un factor clave.

Tomando como referencia el plan nacional y haciendo énfasis en el carácter intersectorial, el sector del ocio y los servicios, se incorporó con ritmo incesante al afán de protección y colaboración nacional. Ha representado uno de los sectores más afectados por la incidencia de la enfermedad, pero con capacidad y voluntad de acción en este proceso.

El 28 de enero el MINTUR convocó a todas las partes implicadas para la elaboración de un plan que se ajustara propiamente al sector de los servicios para hacerle frente a la COVID-19. El objetivo desde un inicio consistió en contener la entrada de enfermos, aplicando las medidas descritas en el protocolo establecido, y estar listos para atender los posibles nuevos contagios (Tesoro, 2020).

Con un total de 84 medidas, bajo la supervisión del Ministerio de Salud Pública (MINSAF) y los lineamientos trazados por la dirección del país, el plan ofrece especificaciones para cada tipo de instalación, aunque 29 medidas son generales para todos los centros. Dichas medidas abarcan: la capacitación del personal, estrictas acciones de higiene;

la vigilancia activa de los turistas, sobre todo en Marinas, y establecer aislamientos en caso de sospecha; inmediatamente de la información ante un posible contagiado, ya sea turista o trabajador; atender de cerca la capacitación y el proceder de los trabajadores por cuenta propia; aplicar lineamientos específicos para las tiendas Caracol y otras; y seguir adecuando la capacitación a cada etapa de la pandemia. Además, desde los inicios quedó establecido que todas las instalaciones dispusieran de personal médico y zonas de aislamiento (Tesoro, 2020). Estas condiciones junto a algunos requisitos añadidos para ajuste en tiempo de confinamiento, permitieron brindar una atención de calidad y garantizar la protección de huéspedes y trabajadores, foráneos y nacionales.

### ***La gestión de Cuba tras el cierre de fronteras:***

Una de las medidas ante el comportamiento mundial de la enfermedad fue la regulación de la entrada por las fronteras del país a partir del 24 de marzo de 2020, solo quedó autorizado el ingreso de los residentes en Cuba. El objetivo se fundamentaba en la detección y aislamiento del país, para evitar el contagio y la transmisión del virus. Sin embargo, se hizo necesario establecer una brecha de flexibilidad para garantizar la cooperación con otros países; garantizando la actividad comercial y el regreso de los visitantes extranjeros que quedaron en el territorio nacional tras el cierre. Por ello, a algunos turoperadores y aerolíneas no se le eliminó la posibilidad de continuar arribando al país para transportar de regreso a esos visitantes (Alonso a, y otros, 2020).

En un inicio las limitaciones estaban previstas por un plazo de 30 días, momento en el cual se valoraría la situación epidemiológica en el país para el levantamiento de la restricción. Al no ser adecuadas estas condiciones, ha encontrado la necesidad de aplazar las circunstancias restrictivas.

Esta disposición previamente analizada, a criterio del Primer Ministro de la República de Cuba Manuel Marrero Cruz; no consistía en un cierre de las fronteras del país, sino en regular la entrada de personas, salvo los residentes; incluidos algunos extranjeros que viven en el territorio nacional de forma permanente o temporal, por motivos de trabajo. Tales decisiones fueron tomadas en estricto cumplimiento de las normas internacionales, y fueron apoyadas por las organizaciones de la Aviación Civil Internacional y Marítima Internacional, la Organización Internacional del Trabajo, la Organización Mundial de Salud, y la de Turismo (Alonso a, y otros, 2020).

Algunos de los efectos colaterales implicaron que innumerables personas, que por los más disímiles motivos no se encontraban en su país de residencia, quedaran en condición de “varados”. Para el 20 de marzo, fecha en que fue enunciada, habían en el país cerca de 60 000 visitantes extranjeros, y se planificaba el retorno diario a sus países de alrededor de 13 000; hasta alcanzar un número ínfimo de turistas varados (Alonso a, y otros, 2020). Debido a dicha gestión, el día 24 de marzo, al materializarse lo planificado, se encontraban dentro de las fronteras cubanas 29 589 visitantes extranjeros. Cifra que ha disminuido por el retorno paulatino a los países de origen; como resulta-

do de las operaciones continuas con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, las embajadas de cada país, las líneas aéreas y los turooperadores (Alonso b, y otros, 2020). No obstante, se debe destacar que desde un inicio algunos turistas manifestaron su preferencia para pasar la crisis epidemiológica en Cuba, donde estarían más seguros y mejor atendidos que en sus propios países (Tesoro, 2020).

Los turistas que permanecieron en territorio nacional y específicamente en las instalaciones hoteleras, continuaron en condición de aislamiento a partir del mismo martes 24 de marzo, suspendiendo todas las excursiones turísticas en las ciudades o sitios históricos, de naturaleza o culturales. (Alonso c, y otros, 2020).

Respecto al sector privado también se hizo extensiva esta regulación al existir 9 413 turistas extranjeros hospedados en casas particulares; de ellos, 6 000 en La Habana (sobre todo en los municipios de La Habana Vieja, Centro Habana, Plaza de la Revolución y Playa). Posteriormente, debido al nivel de riesgo que implicaba tener a los turistas en la misma vivienda donde conviven las familias, se gestionó el traslado gradual hacia los hoteles (Alonso c, y otros, 2020).

Durante el periodo de tiempo que han permanecido las restricciones de entrada y salida del país, se ha brindado una atención adecuada a esas personas varadas, especialmente en materia de salud. Así, Cuba, un pequeño país acechado por un férreo bloqueo impuesto por los Estados Unidos, no se hace gigante por su extensión territorial, sino por la inmensidad del humanitarismo que la caracteriza.

Los primeros contagiados en Cuba con Covid-19, fueron tres turistas italianos de la región de Lombardía; radicados en la ciudad de Trinidad (Tesoro, 2020). Tras el positivo de los exámenes efectuados por el Instituto de Medicina Tropical Pedro Kourí (IPK), de La Habana; se procedió a su ingreso y atención. De semejante forma fueron atendidos el resto de los foráneos contagiados con la enfermedad durante su permanencia en el país. Sin distinguir nacionalidad, el sistema de salud cubano les dedicó todo su esfuerzo.

También lo relata Santiago Viejo, responsable de alimentos y bebidas en el hotel Copacabana de la capital, quien posee anécdotas de un cruce de fronteras en tiempos de covid. Su historia destaca al padecer el coronavirus en La Habana, tras un viaje a Madrid con regreso el 13 de marzo. Según relata Viejo, durante el viaje de regreso no hicieron controles de temperatura, ni se tomaron medidas; pues el avión voló lleno. Se temió lo peor y fue lo sucedido. Tres días más tarde ya tenía fiebre. Le ingresaron en el Instituto Pedro Kourí (IPK), el hospital especializado en epidemiología de La Habana; junto a varios de los viajeros de ese vuelo desde Madrid. Permaneció dos semanas en el centro; siendo el contagiado número 15 de Cuba (Alonso, 2020).

Sus palabras evidencian con gratitud la atención y cuidados recibidos, hasta que el 14 de abril recibió el alta definitiva. Expresó: “La atención que recibí fue excelente. Tomaban todo tipo de precauciones. Llevaban los trajes de protección facilitados por China. Me pidieron autorización para darme Interferón. Lo autoricé y reaccioné bien. Pero cuando

me suministraron un medicamento que se ha usado para tratar el VIH los efectos secundarios eran aún peores que el virus. A las dos semanas di negativo y pasé el resto de la convalecencia en un hotel junto al hospital" (Alonso, 2020).

De igual forma, posterior a la restricción de los viajes, se continuaron recibiendo a ciudadanos nacionales que se encontraban en el exterior al momento del cierre. Al arribar al país, como una de las medidas decretadas, se trasladaron a centros de aislamiento, gracias a la colaboración del Ministerio de Transporte y bajo la conducción de la Policía Nacional Revolucionaria. Para ello fueron escogidos centros educacionales, campismos e instalaciones de salud pública; todos debidamente inspeccionados (Alonso c, y otros, 2020).

Según información obtenida del sitio oficial de CubaMINREX, los vuelos de retorno de ciudadanos cubanos y extranjeros residentes en la Isla fueron organizados entre las autoridades cubanas competentes y sus contrapartes en cada uno de los países implicados. Proceso que se realizó de forma escalonada y gradual, a medida que lo permitieron las condiciones epidemiológicas y la disponibilidad de transportación por las diferentes vías.

El 27 de abril de 2020, según declaraciones de las autoridades pertinentes en el sitio (CUBADEBATE (1), 2020), habían regresado más de 2 000 cubanos a territorio nacional, por vía aérea y marítima procedentes de más de una docena de países, entre los que se encontraban: Alemania, Angola, Barbados, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Italia, Nicaragua, Perú, Portugal, Re-

pública Dominicana, México, Panamá, Guinea Ecuatorial, Polonia, Estados Unidos. Proceso que continuó en desarrollo hasta llegar a las 35 mencionadas por el Canciller el 5 de junio de 2020.

El 22 de julio de 2020, el director general de Asuntos Consulares de la Cancillería, Ernesto Soberón, informaba que en tiempos de COVID-19, cinco mil 33 ciudadanos habían regresado a Cuba en 77 vuelos, desde 50 naciones. Entretanto, la Corporación de la Aviación Cubana S.A. informó que se habían realizado más de 300 vuelos humanitarios desde la suspensión de las operaciones aéreas regulares. En los meses posteriores, estos números retorno de los connacionales se han incrementado.

Según información que ofrece el periódico Granma, dicha cifra incluía a turistas extranjeros que quedaron en el país, además del personal sanitario que viajó a más de 30 naciones para cooperar en el enfrentamiento de la pandemia en Europa, América, África y Medio Oriente; como muestra de la honorable labor del gobierno cubano. En su obrar humanitario, resaltan los principios de profesionalidad y solidaridad, destacados por el ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez en disímiles ocasiones.

En cambio, al analizar la situación de los residentes cubanos que quedaron varados en otros países, provoca una sensación de abatimiento comprobar que el trato recibido no siempre fue el adecuado. Boza (2020), expone algunas historias como la de un matrimonio que pasó 75 días en el aeropuerto de Chile, una cubana asaltada en las calles de Guyana, una habanera asesinada en

Moscú y una embarazada en Uruguay sin recibir los cuidados adecuados. Por ello, y como un paliativo ante la incertidumbre, en la mayoría de estos países, se han creado redes de apoyo. Un comunicado del Consulado de Cuba en Managua asegura que diversas agrupaciones de solidaridad y la Asociación de Cubanos Residentes en Nicaragua han apoyado con hospedaje, alimentos y atención médica a los casos con mayores dificultades (Boza, 2020).

Ante estas noticias alarmantes, las autoridades cubanas mantienen un seguimiento permanente a la situación de aquellos connacionales varados en diferentes países que no han concretado su retorno, al tiempo que se realizan esfuerzos para viabilizar posibilidades. No obstante, el director de Asuntos Consulares y Cubanos Residentes en el Exterior (Daccre) del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ernesto Soberón, en su cuenta en Twitter, mencionó que los cubanos residentes en el territorio nacional, que con posterioridad al 19 de marzo del 2020, no hayan podido regresar al país antes del vencimiento de los 24 meses, podrán permanecer en el exterior hasta el 12 de octubre del 2021, sin perder su residencia permanente (Redacción PL, 2020).

### ***La nueva normalidad:***

A mediados de octubre del 2020, el primer ministro de Cuba, Manuel Marrero, informó sobre el paso de Cuba a un escenario de nueva normalidad tras los éxitos alcanzados en el enfrentamiento a la pandemia de la Covid-19, que incluye entre otras medidas, la apertura de fronteras (Redacción PL, 2020).

La vuelta a la nueva normalidad, además de muchísima responsabilidad, necesita de una recuperación de los niveles de actividad de todos los sectores, en pos de imprimirle mayor dinamismo a la estrategia económica aprobada por el país e ir respondiendo, paulatinamente, a las demandas de bienes y servicios de la población (Castro Morales & Antón Rodriguez, 2020).

Se planteó un restablecimiento paulatino y creciente de la transportación internacional, en dependencia del desarrollo de la situación epidemiológica nacional e internacional. En una primera instancia fueron decretados como abiertos todos los aeropuertos internacionales para vuelos comerciales, excepto el aeropuerto de La Habana, que se mantendrá limitado a vuelos humanitarios o de carga; y el de Cayo Coco, abierto solo para el turismo. Ante esta disposición quedaba permitida la entrada y salida de cubanos y extranjeros, bajo estrictos protocolos sanitarios que comprende la realización de pruebas PCR al 100 % de los viajeros y el llenado de la Declaración de Salud. De esta forma, comienza a percibirse los rímeros pasos para la recuperación del turismo, la llamada locomotora de la economía nacional (Castro Morales & Antón Rodriguez, 2020).

## **CONCLUSIONES**

La recuperación tras la pandemia debería tener como objetivo reconstruir todo lo que sea posible: la sociedad y las relaciones del hombre. Lo que implica reconstruir con igualdad, redefinir el modelo de desarrollo hacia uno firmemente sustentado en los derechos hu-

manos y tener en cuenta la dimensión ambiental, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030. Debe ir más allá de las medidas de emergencia de corto plazo, para adoptar un conjunto totalmente nuevo de políticas sanitarias, económicas, sociales e industriales, que permitan superar los daños sin precedentes que han ocasionado; pero especialmente adoptar un modelo donde se superen fronteras y se unan las naciones.

La República de Cuba, debido al quehacer continuo y eficiente de sus dirigentes, ha merecido el reconocimiento de entidades rectoras de la gestión sanitaria a nivel continental y mundial, las organizaciones Panamericanas y Mundial de la Salud, exaltando la capacidad y eficacia del sistema de respuesta en materia de la prevención y control epidemiológico. Hecho que representa un orgullo para esta nación caribeña, pero la mayor satisfacción la ofrece la seguridad de haber labrado por la vida sin distinción, sin dejar a nadie desamparado y evidenciando que “Patria es Humanidad” .

## BIBLIOGRAFÍA

- Alonso a, R., Figueredo, O., Sifonte, Y., Fuentes, T., Doimeadios, D., Izquierdo, L., . . . Fariñas, L. (2020, marzo 20). Gobierno cubano informa nuevas medidas para el enfrentamiento a la COVID-19. CUBADEBATE. Obtenido de: <https://www.cubadebate.cu/noticias/2020/03/20/gobierno-cubano-informa-nuevas-medidas-para-el-enfrentamiento-a-la-covid-19-video/#ane-> xo-1339187
- Alonso b, R., Figueredo, O., Sifonte, Y., Fuentes, T., Izquierdo, L., & Romero, L. (2020, marzo 25). Cuba contra la COVID-19: ¿Qué medidas implementan Educación, Transporte y el Turismo?. CUBADEBATE. Obtenido de: <https://www.cubadebate.cu/noticias/2020/03/25/cuba-contra-la-covid-19-que-medidas-implementan-educacion-transporte-y-el-turismo/>
- Alonso c, R., Figueredo, O., Fuentes, T., Doimeadios, D., Izquierdo, L., Romero, L., & Fariñas, L. (2020, marzo 23). Gobierno cubano amplia medidas para enfrentar la COVID-19. CUBADEBATE. Obtenido de: <https://www.cubadebate.cu/noticias/2020/03/23/gobierno-cubano-amplia-medidas-para-enfrentar-la-covid-19/>
- Alonso, A. (2020, abril 30). Un español que se curró del coronavirus en Cuba: “Que Exteriores no se olvide de nosotros”. EL INDEPENDIENTE. Obtenido de: [https://www.elindependiente.co/politica/2020/04/30/un-espanol-que-se-curró-del-coronavirus-en-cuba-que-exteriores-no-se-olvide-de-nosotros/amp/](https://www.elindependiente.co/politica/2020/04/30/un-espanol-que-se-curró-del-coronavirus-en-cuba-que-exteriores-no-se-olvide-de-nosotros/)
- Boza, G. (2020, julio). Cubanos varados luego de tres meses. Periodismo de Barrio. Obtenido de: <https://www.periodismodebarrio.org/2020/07/cubanos-varados-luego-de-tres-meses/a,p/>
- Castro Morales , Y., & Antón Rodríguez, S. (17 de octubre de 2020).

**CUBA FRENTE A LA COVID-19: ¿Cuáles son las nuevas medidas en los sectores del transporte y el turismo. Granma.** Obtenido de: <http://www.granma.cu/cuba-covid-19/2020-10-17/cuales-son-las-nuevas-medidas-en-los-sectores-del-transporte-y-el-turismo-17-10-2020-00-10-29>

- **CUBADEBATE (1).** (2020, abril 27). Más de 2 000 cubanos varados a partir de las regulaciones de viajes en el país regresaron a Cuba. Obtenido de: <https://www.cubadebate.cu/noticia/2020/04/27/mas-de-2-000-cubanos-varados-a-partir-de-las-regulaciones-de-viajes-en-el-pais-regresaron-a-cuba/amp/>
- **CUBADEBATE.** (2020, mayo 20). Ciudadanos cubanos varados en Estados Unidos por pandemia de COVID-19 podrán regresar al país este viernes. Obtenido de: <https://www.cubadebate.cu/noticias/2020/05/20/ciudadanos-cubanos-varados-en-estados-unidos-por-pandemia-de-covid-19-podran-regresar-al-pais-este-viernes/amp/>
- Directorio Cubano. (2020, junio 01). Repunte de la COVID-19 aleja apertura de fronteras en Cuba. Obtenido de: <https://www.directoriocubano.info/informativas/repunte-de-la-covid-19-aleja-apertura-de-fronteras-en-cuba/?amp>
- Naciones Unidas. (2020). Informe: El impacto del COVID-19 en América Latina y el Caribe.
- Organización Mundial del Comercio (OMC) (2020) “Desplome del comercio ante la pandemia CO-VID-19, que está perturbando la economía mundial” Comunicado de Prensa, abril 8 2020 en [www.wto.org](http://www.wto.org)
- Organización Mundial del Turismo (OMT) (2020) “Turismo internacional caerá hasta 80% por crisis por el COVID-19” Mayo 7 2020 en [www.milenio.com](http://www.milenio.com)
- Pérez, J. V. (2020, mayo 05). El impacto de la COVID-19 en el turismo mundial: el escenario de Cuba CUBAHORA. Obtenido de: <https://cubahora.cu/economia/el-impacto-de-la-covid-19-en-el-turismo-mundial-el-escenario-de-cuba>
- Redacción Digital | [internet@granma.cu](mailto:internet@granma.cu). (2020, julio 22). Más de cinco mil cubanos varados en el exterior regresaron a la isla en medio de la pandemia. Granma. Obtenido de: <https://www.granma.cu/mundo/2020-07-22/mas-de-cinco-mil-cubanos-varados-en-el-exterior-regresaron-a-la-isla-en-medio-de-la-pandemia-22-07-2020-11-07-25>
- Redacción PL. (15 de octubre de 2020). Informan recuperación en viajes turísticos a Cuba. Prensa Latina. Obtenido de: <https://www.prensa-latina.cu/index.php?o=rn&i-d=403959&SEO=informan-recuperacion-en-viajes-turisticos-a-cuba>
- Rodríguez, D., & Odriozola, D. (2020). Impactos Económicos y Sociales de la COVID 19 en Cuba: Opciones de políticas. La Habana.
- Tesoro, S. (2020, marzo 14). Mi-

nisterio del Turismo informa las de medidas para enfrentar la COVID-19. CUBADEBATE. Obtenido de: <https://www.cubadebate.cu/noticias/2020/03/14/ministerio-del-turismo-informa-las-de-medidas-para-enfrentar-la-covid-19/>

- **UNCTAD (2020) “Investment Trends Monitor. Impact of the Covid-19 Pandemic on Global FDI and GVC’s Updated Analysis” March 2020 en [www.unctad.org](http://www.unctad.org)**
- **USINA TURÍSTICA. (2020, abril 20). COVID-19 y Turismo. Una relación compleja y ¿oportuna? Obtenido de: [https://wwwtourinenews.es/opinion/covid-19-turismo-relacion-compleja-economica-social\\_4459849\\_102\\_amp.html](https://wwwtourinenews.es/opinion/covid-19-turismo-relacion-compleja-economica-social_4459849_102_amp.html)**